
REVISTA MEXICANA DE COMUNICACIÓN NO. 150**SEGUNDO SEMESTRE 2022**

ISSN 2683-2631

Comunicación, violencias y paz

Fecha límite de recepción de ensayos de divulgación: 24 de septiembre de 2022

*Donde veas
que el látigo o la espada se levantan,
que la prisión redobla sus cerrojos,
que los fusiles amenazan muerte,
acércate y, a pecho descubierto,
lanza un tremendo NO que salve al mundo.*

Ángela Figuera Aymerich

México ha llegado a la cifra de 100 mil personas desaparecidas (ONU, 2022). A pesar de una tendencia favorable hacia la paz en 2020, sigue siendo el país con la novena tasa de homicidios más alta del mundo (IEP, 2021). En otro horizonte, la escalada de la violencia militar entre Rusia y Ucrania ha sido objeto de amplia cobertura mediática, lo que ha normalizado los discursos bélicos y armamentísticos en torno a la guerra. Ante estos escenarios, resulta esencial analizar el papel de la comunicación en la creación de narrativas y discursos sobre las violencias, y qué relación guardan con la construcción de Culturas de Paz mediante la *Comunicación para la Paz*.

El principio fundamental que debemos tener en cuenta es que las personas de todo el mundo tienen derecho a vivir en entornos libres de violencia y a sentirse seguras independientemente de su origen étnico, religión, orientación sexual e identidad. Para lograr la paz, la justicia y la inclusión es importante que las instituciones, las comunidades y la sociedad civil “trabajen juntos para [crear] y poner en práctica soluciones duraderas que reduzcan las violencias, hagan justicia, combatan [...] la corrupción y garanticen en todo momento la participación inclusiva” (ODS ONU). Esta visión está alineada con el Objetivo 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU en tanto que ambas se proponen construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas.

La *Comunicación para la Paz* parte de la premisa de que la comunicación es una pieza fundamental en la construcción de relaciones sociales basadas en el reconocimiento, la solidaridad, el pluralismo y la justicia social (Farné *et. al*, 2016). El concepto se enmarca en la propuesta de Cultura de Paz (ONU, 1999) y en la noción de Paz Positiva de Gultang (1969), quien plantea la necesidad de reconocer la justicia social para conseguir una paz que no es únicamente la ausencia de la guerra y la violencia (Paz Negativa).

De este modo, la *Comunicación para la Paz* haría referencia a “los procesos comunicativos dirigidos a promover la justicia social y transformar la violencia por vías pacíficas” (Arévalo en González, 2014: 6). Es posible identificar sus características: la reflexión sobre los problemas estructurales y sobre las alternativas para el cambio social, el reconocimiento de la diversidad de opiniones y percepciones, y la facilitación de la participación ciudadana ante las injusticias y la violencia. La *Comunicación para la Paz* ha de proceder mediante un método que permita incorporar a una “mayor pluralidad de voces a la construcción de culturas capaces de fomentar la interculturalidad, el respeto del medio ambiente y la igualdad entre sexos, razas, y clases” (Farné *et. al*, 2016: 649).

La *Comunicación para la Paz* comparte principios y métodos con la *Comunicación para el Cambio Social* en tanto que ésta “es un proceso de diálogo y debate, basado en la tolerancia, el respeto, la equidad, la justicia social y la participación de todos” (Gumucio, 2011: 37). Estas ideas son pertinentes con la construcción de Cultura de Paz en tanto que “...la comunicación para el cambio social no pretende definir anticipadamente ni los medios, ni los mensajes, ni las técnicas, porque considera que es del proceso mismo, inserto en el universo comunitario, del que deben surgir las propuestas de acción” (*Ibidem*).

Es importante señalar un rasgo fundamental que sirve como guía en la construcción de Cultura de Paz: “La comunicación para el cambio social promueve los procesos, no los instrumentos” (*Ibidem*). En este sentido, los movimientos por la paz tienen un rasgo comunicativo fundamental pues, en gran medida, hacen de lo comunicativo la estrategia sobre la que estructuran sus acciones: “son organizaciones pensadas desde y para una cultura audiovisual y mediática, pero que también hacen de la comunicación su estructura para la participación y la organización social” (Erro, 2007; en Nos, 2008: 15).

Diferentes países han implementado políticas inclusivas para construir comunidades pacíficas a fin de garantizar una vida libre de violencia y también se ha atendido el problema de las violencias desde diferentes frentes y perspectivas. Sin embargo, no hay que dejar de pensar sobre las formas de relacionarnos, una vez que éstas no son violentas. ¿Cómo es que la comunicación contribuye a la construcción de sociedades pacíficas e inclusivas? ¿Cuál es el papel del periodismo en la contextualización, la explicación y la reflexión sobre los conflictos, las violencias y los desacuerdos que favorecen o desfavorecen la Cultura de la Paz? ¿Ante qué desafíos éticos, cívicos, políticos, educativos o culturales se encuentran las actividades comunicacionales comprometidas con los intercambios pacíficos?

Dentro de las variadas temáticas que concibe la *Comunicación para la Paz*, proponemos una serie de aspectos de interés como guía de las colaboraciones:

1. Fundamentos teóricos y metodológicos de la *Comunicación para la Paz*.
2. Contextos, avances y desafíos de la *Comunicación para la Paz*.
3. Dilemas, consideraciones y perspectivas éticas del *Periodismo para la paz*
4. Derechos humanos, movimientos, identidad, etnicidad, diversidad y género bajo el enfoque de la *Comunicación para la Paz*.

5. Difusión, divulgación, enseñanza y crítica de la *Cultura de la paz* desde la comunicación.
6. Representaciones, interpretaciones y narrativas de la guerra y de la paz en los medios de comunicación, las plataformas en línea y las redes informáticas y sociodigitales.
7. Discursos y retóricas contra la guerra y las violencias en lo visual, lo audiovisual y lo digital (fotografía, televisión, cine, internet, entre otros).
8. Divulgación de proyectos de investigación, estudios o tesis sobre *Comunicación para la Paz*.

La *Revista Mexicana de Comunicación* admite propuestas de colaboración para evaluación y eventual publicación que incluyan tanto **ensayos monográficos** como **ensayos críticos** sobre los ejes temáticos de esta convocatoria.

Entendemos que el **ensayo monográfico** es un trabajo de síntesis cuyo objetivo es difundir una aproximación temática con sustento en el conocimiento del campo, así como en la caracterización de casos o ejemplos concretos. Se trata de ensayos expositivos que pueden situar, clasificar o interpretar hechos mediante conceptos establecidos por el campo comunicacional y las disciplinas que lo nutren.

Por su parte, entendemos por **ensayo crítico** un texto argumentativo que, además de documentar e informar sobre un asunto, plantea una postura, una interpretación o una problemática a partir de la reflexión propia. Puede constituir un primer acercamiento a una propuesta de investigación que se emprenderá posteriormente con mayor profundidad. En cualquiera de los casos, el propósito es aproximarse a la actualidad del tema para divulgar los enfoques y saberes que contribuyen a explicarlo y comprenderlo.

La *Revista Mexicana de Comunicación* **no publica artículos de investigación, sino sólo ensayos de divulgación** pues se trata de una publicación de síntesis y reflexión del campo comunicacional. Nuestro propósito es brindar textos divulgativos y argumentativos que vuelvan asequible y accesible el conocimiento especializado en su materia. Es posible contribuir con escritos divulgativos en que den a conocer esfuerzos de investigación propios o que aborden estudios realizados por otros investigadores sin dejar de lado la autonomía de pensamiento.

Esta convocatoria también estará abierta a la recepción de colaboraciones para las secciones de Reseña, Entrevista y Visuales. Recibimos reseñas de libros, volúmenes de revistas, artículos de investigación, foros o mesas, así como entrevistas con personas profesionales, expertas o especialistas. Del mismo modo, la revista publica foto-ensayos, reportajes fotográficos, visualizaciones o discursos visuales o audiovisuales sobre la temática de la convocatoria.

Los ensayos serán dictaminados a doble ciego en caso de que cumplan con los requisitos formales y de contenido de la RMC. Por su parte, las reseñas, las entrevistas y los discursos visuales serán revisados directamente por los editores de nuestra publicación.

Invitamos a investigadores, docentes, profesionales de la comunicación y de la imagen, editores, divulgadores, así como a estudiantes de licenciatura y posgrado a enviar propuestas de colaboración hasta el sábado **24 de septiembre de 2022**.

Fecha límite de recepción de propuestas: **24 de septiembre de 2022**

Envío de colaboraciones al siguiente correo: rmc@cua.uam.mx

[Consulta aquí las normas de estilo de los ensayos, reseñas y entrevistas para colaborar con la RMC](#)

Fuentes

- Nos, Eloísa. (et.al.) (2008). *Comunicación y construcción de paz*. Barcelona: Icaria-Editorial.
Disponible en: <https://ceipaz.org/wp-content/uploads/2020/04/4.-Medios-de-comunicacion-Eloisa-Nos-et-al.pdf>
- Farné, Alessanda. (et.al.) (2016). *Comunicación para la Paz: una propuesta pedagógica para el Cambio Social*. Opción, vol. 32, núm. 9, pp. 644-662. Universidad de Zulia, Venezuela.
Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/310/31048482035.pdf>
- González, Alicia. (2017). *Comunicación para la Paz y la Igualdad: Propuesta del MOOC “Periodismo con Perspectiva de Género”*. Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz. Universitat Jaume I, Castellón. Disponible en:
http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/172568/TFM_2017_GonzalezGarciaAlicia.pdf?sequence=1
- Gumucio-Dragón, A. (2011). *Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo*. En Signo y Pensamiento. Vol.30 no.58. Bogotá enero/junio 2011. Consultado el 09/06/2022
Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48232011000100002
- Instituto para la Economía y la Paz (2021). *Índice de Paz México 2021: identificación y medición de los factores que impulsan la paz*. Consultado el 18/05/2022. Sídney. Disponible en <http://visionofhumanity.org/resources>
- ONU (2021). *Bachelet llama a México a redoblar esfuerzos tras alcanzar la trágica cifra de más de 100,000 desapariciones*. Consultado en 18/05/2022. Disponible en:
<https://mexico.un.org/es/182200-bachelet-llama-mexico-redoblar-esfuerzos-tras-alcanzar-la-tragica-cifra-de-mas-de-100000>